

RED LATINOAMERICANA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Resumen Analítico de Convivencia Escolar

Núm. 00 014

[Ver documento completo](#)

Título: CONFLICTIVIDAD ESCOLAR Y FOMENTO A LA CONVIVENCIA

Autor: MARTÍNEZ-OTERO Pérez, Valentín.

Publicación: Martínez-Otero Pérez, Valentín. "Conflictividad escolar y fomento a la convivencia". En: Revista Iberoamericana de Educación. Nº 38 (2005), pp. 33-52

Descriptores: Conflicto, perspectiva ecológica, violencia, disciplina, negociación, mediación, competencia social, convivencia, España.

Resumen: El impacto que las manifestaciones de agresividad y violencia social tienen en las escuelas es producto, desde el enfoque sistémico y ecológico, de la interrelación de los factores socioambiental, relacional, escolar, familiar y personal.

El autor describe las principales causas de la violencia en cada uno de estos rubros y las formas más frecuentes que adopta la conducta antisocial de los jóvenes y niños en la escuela: la disrupción, la indisciplina, el vandalismo y daños materiales, la violencia física, la agresión sexual y el Bullying.

Para él, las acciones antisociales de parte de niños y adolescentes en la escuela ocurren como un reflejo de la dinámica de estos factores y requieren para su prevención o corrección, en primera instancia, incrementar la comunicación interpersonal y la integración de los alumnos en las actividades escolares.

Dado que una parte considerable de los males que aquejan a la escuela proceden del individualismo, de la exclusión y de la irracionalidad que reinan en la sociedad, no hay mejores antídotos que la comunicación y el escrupuloso respeto a la verdad. Que: las actuaciones humanitarias basadas en la reflexión, la participación, el diálogo y la responsabilidad brindan las mejores medidas profilácticas y terapéuticas para contrarrestar la violencia. Las actuaciones represivas, aunque se acompañen de resultados visibles de tipo quirúrgico, suelen generar rebrotes agravados.

Ofrece un posible esquema para la erradicación de la violencia que comprende: un análisis de la situación o diagnóstico sobre el problema, los sujetos y las circunstancias; bases teóricas de la intervención que partan de un enfoque humanístico abierto e integrador; planeación de la intervención estableciendo estrategias preventivas o terapéuticas; buscar la implicación de toda la comunidad educativa tanto en actividades académicas como festivas; establecer

normas claras, la convivencia precisa de un reglamento racional para regular el comportamiento, que exprese sin ambigüedad derechos y deberes con normas realistas y consensuadas para evitar que se vivan como imposiciones a transgredir; buscar coherencia entre las vertientes manifiesta y oculta del currículo, de modo que las programaciones incluyan explícitamente los desarrollos social, afectivo y ético; evaluar la intervención y otras dimensiones institucionales como el clima social, desarrollo moral, trama comunicativa.

Concluye que las vías más favorecedoras de la convivencia social son: la disciplina, negociación, mediación y fomentar la competencia social, aspectos que desarrolla en este trabajo e indica que cualquier intervención debe contemplar una distribución cuatripartita entre lo: cognitivo, afectivo, ético y social, que permite organizar la actuación educativa en la compleja constelación estructural de los comportamientos antisociales y avanzar hacia la deseada convivencia.

EJEMPLO